

DECRETO

Sesión Ordinaria.

Debiendo celebrar sesión ordinaria la Junta de Gobierno Local por videoconferencia el día 30 de septiembre de 2021, a las 12:30 en primera convocatoria y media hora después en segunda, lo pongo en conocimiento de Ud., adjuntándole el orden del día a fin de que concurra al acto o, en caso de no poder asistir, lo acredite con la anterioridad oportuna ante esta Alcaldía a los efectos previstos en el artículo 78.4 de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local.

ORDEN DEL DIA:

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LOS BORRADORES DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES CELEBRADAS LOS DÍAS 16 Y 23 DE SEPTIEMBRE DE 2021.
2. SOLICITUDES DE LICENCIAS URBANÍSTICAS (GEX 8556 Y 12464 DE 2021).
3. SOLICITUDES DE OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA (GEX 12392, 12393, 12394, 12834 Y 12925 DE 2021).
4. SOLICITUD DE OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA CON VELADORES (GEX 2021/2187)
5. DONACIÓN DE OBRAS A LA BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL (GEX 2021/12738).
6. CERTIFICACIÓN Nº 1 Y FACTURA DE LA OBRA "ARREGLO CAMINO ALAMEDA" (GEX 2021/4867).
7. ASUNTOS DE URGENCIA.
8. RUEGOS Y PREGUNTAS.

En Cabra, a 29 de septiembre de 2021.

(Firmado electrónicamente)

Plaza de España, nº 14 - Tel. 957-52-00-50 - Fax 957-52-05-75 - www.cabra.es

Pág. 1 / 1

Código seguro de verificación (CSV):

F507 DE3B D705 C94B 355F

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Cabra. Podrá verificarse en www.cabra.es

Firmado por Alcalde PRIEGO CHACON FERNANDO el 29/9/2021

VºBº de Secretaria Acctal. MOLINA JURADO ASCENSION el 29/9/2021



F507DE3BD705C94B355F

Num. Resolución:

2021/00002651

Insertado el:

29-09-2021